



COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

RESOLUCIÓN N° CTDA-25-2020 (del día 4 del mes marzo del año 2020)

“Por la cual se aprueba la carrera de estudio de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la “Universidad Midrasha Jorev de Panamá.”

Modalidad: Presencial

La Comisión Técnica de Desarrollo Académico
en uso de sus funciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 52 del 26 de junio de 2015, en su artículo 28, crea la Comisión Técnica de Desarrollo Académico, como un organismo mediante el cual la Universidad de Panamá, en coordinación con el resto de las universidades oficiales, realizará la fiscalización y el seguimiento del desarrollo académico de las universidades particulares, aprobará los planes y programas de estudio y supervisará el cumplimiento de los requerimientos mínimos, con el propósito de garantizar la calidad y la pertinencia de la enseñanza, así como el reconocimiento de títulos y grados que emitan.

Que la “Universidad Midrasha Jorev de Panamá” fue autorizada para funcionar en la República de Panamá mediante Decreto N° 262 de 23 de abril de 2013.

Que la CTDA envía el plan de estudio la carrera Licenciatura en Diseño Gráfico de la “Universidad Midrasha Jorev de Panamá” a la Universidad de Panamá para el proceso de evaluación con los docentes especialistas.

Que la evaluación realizada por los docentes especialistas recomienda la aprobación del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Diseño Gráfico de la “Universidad Midrasha Jorev de Panamá”.

Que la CTDA emitirá la resolución de aprobación del plan de estudio de la carrera aprobada, por los especialistas evaluadores de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la “Universidad Midrasha Jorev de Panamá”.

Que el Decreto N°539 del 30 de agosto de 2018, en su artículo 104, establece que todos los planes de estudio aprobado por su Órgano Superior serán actualizados por lo menos cada seis años, con el propósito de adecuar sus contenidos al avance de la ciencia, la tecnología, los sistemas productivos y de servicios, los cambios sociales y laborales de la sociedad contemporánea, con lo que mantendrán la vigencia y pertinencia que la misma requiera.





Que, por tanto, se

RESUELVE:

- PRIMERO:** Aprobar el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Diseño Gráfico de la “Universidad Midrasha Jorev de Panamá” para la sede de Panamá ya que cumple con los requisitos mínimos que exigen la Ley N° 52 de 26 de junio de 2015 y el Decreto Ejecutivo 539 del 30 de agosto de 2018.
- SEGUNDO:** La Licenciatura en Diseño Gráfico de la “Universidad Midrasha Jorev de Panamá” tendrá una duración de cuatro años en periodo de cuatrimestres, en modalidad Presencial.
- TERCERO:** La Licenciatura en Diseño Gráfico de la “Universidad Midrasha Jorev de Panamá” consta de 213 créditos de los cuales 148 son teóricos y 65 prácticos.
- CUARTO:** El Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Diseño Gráfico de la “Universidad Midrasha Jorev de Panamá” en modalidad Presencial.

UNIVERSIDAD MIDRASHA JOREV							
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO							
PLAN DE ESTUDIOS 002							
MODALIDAD PRESENCIAL							
I CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG001	Introducción al diseño gráfico	---	48	0	0	48	3
DG002	Dibujo Manual	---	32	32	0	64	3
DG003	Fundamento de Tipografía	---	32	32	0	64	3
DG004	Composición	---	32	32	0	64	3
MJ001A	Inglés I	---	16	32	0	48	2
MJ011	Biblia I (Génesis I)	---	48	0	0	48	3
MJ002	Español	---	48	0	0	48	3
SUBTOTAL			256	128	0	384	20
II CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG005	Diseño Gráfico I	DG001	32	64	0	96	4
DG006	Forma y Diseño	DG001	32	32	0	64	3
DG007	Construcción de Mensajes Escritos	MJ002	48	0	0	48	3
DG008	Técnicas Gráficas I	---	32	32	0	64	3
DG009	Matemáticas Aplicadas	---	32	32	0	64	3
MJ012	Biblia II (Génesis II)	MJ011	48	0	0	48	3
SUBTOTAL			224	160	0	384	19
III CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG010	Técnicas Gráficas II	DG008	32	32	0	64	3
DG011	Diseño Gráfico II	DG005	32	64	0	96	4
DG012	Fotografía I	---	32	32	0	64	3
DG013	Psicología de la Comunicación	---	32	32	0	64	3
MJ013	Leyes Judías I (Barajot)	---	48	0	0	48	3
MJ006	Educación Ambiental	---	48	0	0	48	3
MJ007	Geografía de Panamá	---	48	0	0	48	3
SUBTOTAL			272	160	0	432	22





UNIVERSIDAD MIDRASAH JOREV							
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO							
MODALIDAD PRESENCIAL							
IV CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG015	Diseño Gráfico III	DG011	32	64	0	96	4
DG016	Interfaces y Procesos Informáticos	---	32	64	0	96	4
DG017	Redacción de Medios Publicitarios	DG007	48	0	0	48	3
MJ014	Leyes Judías II (Kedushat)	MJ013	48	0	0	48	3
MJ008	Metodología de la Investigación	---	48	0	0	48	3
SUBTOTAL			208	128	0	336	17
V CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG018	Taller de Impresión	---	16	64	0	80	3
DG021	Métodos de Reproducción Gráfica	DG005	32	32	0	64	3
DG019	Comunicación Audiovisual	DG004	32	32	0	64	3
DG020	Diseño Gráfico IV	DG015	32	32	0	64	3
MJ015	Biblia III (Éxodo)	---	48	0	0	48	3
MJ022	Relaciones de Panamá con los Estados Unidos	---	48	0	0	48	3
SUBTOTAL			208	160	0	368	18
VI CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG022	Lenguaje Cinematográfico	DG015	32	32	0	64	3
DG023	Diseño Gráfico V	DG020	32	32	0	64	3
DG024	Sociología Medios Impresos y Audiovisuales	---	16	32	0	48	2
DG049	Diseño de Carteles y Afiches	DG007	32	32	0	64	3
DG025	Animación 2D y Audiovisual	---	32	64	0	96	4
DG026	Animación Tradicional	DG021	32	32	0	64	3
MJ016	Leyes Judías III (Kashrut)	MJ014	48	0	0	48	3
SUBTOTAL			224	224	0	448	21
VII CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG027	Cine y Tv I	---	16	64	0	80	3
DG028	Semiótica	---	32	0	0	32	2
DG029	Diseño Gráfico VI	DG023	32	32	0	64	3
DG030	Diseño de Envases	---	16	64	0	80	3
DG031	Diseño para la Imagen Pública	DG015	32	32	0	64	3
MJ017	Leyes Judía IV (Shabat I)	---	48	0	0	48	3
SUBTOTAL			176	192	0	368	17
VIII CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG032	Mercadotecnia	---	16	32	0	48	2
DG033	Desarrollo Escenográfico	---	32	32	0	64	3
DG034	Diseño Gráfico VII	DG029	32	32	0	64	3
DG035	Teoría de la Comunicación	---	32	64	0	96	4
MJ004	Historia de Panamá	---	48	0	0	48	3
MJ018	Moral y Ética Judía I (Shabat II)	---	48	0	0	48	3
SUBTOTAL			208	160	0	368	18



UNIVERSIDAD MIDRASHA JOREV							
LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO							
MODALIDAD PRESENCIAL							
IX CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG036	Material Didáctico	---	16	32	0	48	2
DG037	Multimedios	DG016	32	32	0	64	3
DG038	Producción de Anuncios Televisivos	---	32	32	0	64	3
DG050	Campaña Publicitaria	DG032	32	32	0	64	3
MJ019	Ciclo de Vida Judía	---	48	0	0	48	3
SUBTOTAL			160	128	0	288	14
X CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG039	Técnicas de Impresión	---	16	64	0	80	3
DG040	Géneros de Diseños	DG038	32	32	0	64	3
DG041	Animación 3D	---	32	32	0	64	3
DG042	Ética y Liderazgo	---	48	0	0	48	3
DG043	Diseño y Medida para Promoción Digital	DG038	32	32	0	64	3
MJ020	Historia Judía	---	48	0	0	48	3
DG050	Seminario de Integración I	---	32	32	0	64	3
SUBTOTAL			240	192	0	432	21
XI CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG044	Señalización	DG028	32	32	0	64	3
DG045	Crítica de Diseño	---	16	64	0	80	3
DG046	Diseño Editorial	---	32	32	0	64	3
DG047	Seminario de Integración II	MJ008	32	32	0	64	3
MJ021	Filosofía Judía	---	48	0	0	48	3
SUBTOTAL			160	160	0	320	15
XII CUATRIMESTRE							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PREREQUISITO	HT	HP	H.LAB.	TOTAL	CRÉDITOS
DG048	Entrega de Portafolio Profesional y Práctica Profesional	Todas las Asignaturas	32	288	0	320	11
SUBTOTAL			32	288	0	320	11
TOTAL DE LA LICENCIATURA			2368	2080	0	4448	213

QUINTO: Informar al Ministerio de Educación que el programa ha sido debidamente aprobado.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 28 de la Ley N° 52 de 26 de junio de 2015.

Dada en la ciudad Universitaria "Octavio Méndez Pereira" a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte.

El presidente,

Eduardo Flores Castro
Dr. Eduardo Flores Castro



La secretaria,

Yanella González Ortega
Dra. Yanella González Ortega

